

## PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2018 - PLAN DE ACCIÓN

**OBJETIVO GENERAL:**  
 Establecer acciones concretas dentro de los procesos internos de la organización y gestión que, en el marco de la autonomía constitucionalmente reconocida a las instituciones de educación superior, contribuyan en el fortalecimiento de la probidad y la transparencia en procura de la lucha contra la corrupción, favoreciendo la adecuada atención a la comunidad universitaria y a la sociedad en general.

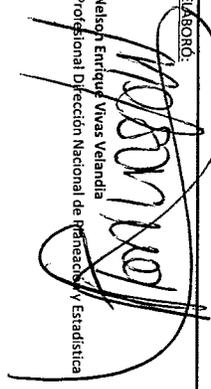
**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Fijar actividades medibles para cada uno de los componentes que estructuran la metodología para diseñar y hacer seguimiento a la estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano de que trata el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 desarrollado en el documento denominado "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano- Versión 2".
2. Establecer estrategias encaminadas al apropiamiento del tema de probidad y transparencia por parte de los líderes de procesos y sus delegados, con miras a que el despliegue hacia las sedes cuente con la estructura sólida de conceptos y que sea concomitante con el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano adoptado por la Universidad Nacional de Colombia para el año 2018.
3. Generar espacios de interacción interna y externa que permitan a la institución visualizar a través de instrumentos idóneos de medición, la orientación para la identificación de riesgos de corrupción.

| COMPONENTE   | SUBCOMPONENTE                         | ACTIVIDADES   | METRO PRODUCTO   | INDICADORES  | RESPONSABLE  | FECHA   |
|--|---------------------------------------|---|--|--|--|---|
| GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN | POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS | 1. Revisar la vigencia de la política de gestión del riesgo institucional y socializarla  | Política de Gestión del riesgo vigente y socializada   | Documento actualizado de política de Gestión del riesgo revisada y socializada                 | Vicerrectoría General  | 01/02/2018 - 15/12/2018                             |
|  |                                       | 2. Actualizar el mapa de riesgos de corrupción de la UN para la vigencia 2018.  | Mapa de riesgos de corrupción actualizado  | Documento de Mapa de Riesgos de Corrupción Actualizado   | Dirección Nacional de Planeación y Estadística / Vicerrectoría General | 17/01/2018 - 31/01/2018                             |
|  | CONSULTA Y DIVULGACIÓN                | 3. Divulgar el mapa institucional de riesgos de corrupción actualizado  | Mapa de riesgos de corrupción divulgado  | Documento de Mapa de Riesgos de Corrupción publicado   | Dirección Nacional de Planeación y Estadística / Vicerrectoría General | 01/02/2018 - 15/12/2018                             |
|  | MONITOREO Y REVISIÓN                  | 4. Emitir lineamientos metodológicos y coordinar actividades de monitoreo y revisión del mapa de riesgos de corrupción con los líderes de procesos al menos una vez al año. | Lineamientos metodológicos emitidos. Monitoreo y revisión del mapa de riesgos de corrupción realizado.                   | Documento de lineamientos metodológicos. Documentos soporte de monitoreo y revisión            | Líderes de procesos / Vicerrectoría General                            | 01/02/2018 - 15/12/2018                             |
|  | SEGUIMIENTO                           | 5. Hacer seguimiento a la efectividad de los controles del mapa institucional de riesgos de corrupción.   | Realizar el seguimiento cuatrimestral a la efectividad de los controles del mapa institucional de riesgos de corrupción. | Informes de seguimiento publicados.  | Oficina Nacional de Control Interno - ONCI                             | 30 de abril, 31 de agosto y 31 de diciembre de 2018 |
| RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES                                      | IDENTIFICACIÓN DE TRÁMITES            | 6. Dar continuidad a la validación de las hojas de vida de trámites y servicios identificados en el inventario realizado en la vigencia 2017                                | Hojas de vida de trámites y servicios validadas  | Mínimo 20 Hojas de vida de los trámites y servicios validadas                                  | Líderes de procesos / Vicerrectoría General                            | 01/02/2018 - 15/12/2018                             |
|  | PRIORIZACIÓN DE TRÁMITES              | 7. Continuar con la aplicación de los criterios de priorización de trámites de la UN e identificar los trámites a intervenir.   | Instrumento de priorización aplicado. Listado de trámites priorizados identificados                                      | Documento trámites priorizados identificados   | Vicerrectoría General  | 01/02/2018 - 31/08/2018                             |
|  | RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES           | 8. Continuar con la definición de acciones de racionalización de trámites y/o servicios priorizados a intervenir en el nivel nacional e iniciar su implementación           | Acciones de racionalización definidas con avance en su implementación  | Documento consolidado de acciones de racionalización definidas con avance en su implementación | Vicerrectoría General  | 01/02/2018 - 15/12/2018                             |
|  | INTEROPERABILIDAD                     | 9. Continuar con el registro y validación de los trámites y servicios requeridos por el DAFP en la plataforma SUT   | 100% de trámites y servicios requeridos por el DAFP registrados en el SUT  | Trámites registrados en el SUT   | Líderes de procesos/ Vicerrectoría General                             | 01/02/2018 - 15/12/2018                             |
|  |                                       | 10. Poner a disposición de la comunidad en general la información de las hojas de vida de los trámites y servicios institucionales.   | Información de las hojas de vida de los trámites y servicios institucionales publicadas                                  | Mínimo 20 Hojas de vida de los trámites y servicios institucionales publicadas en página web   | Vicerrectoría General  | 01/02/2018 - 31/08/2018                             |

|                                      |   |  |  |  |  |  |
|--------------------------------------|---|--|--|--|--|--|
| RENDICIÓN DE CUENTAS                 | INFORMACIÓN CON CALIDAD Y EN LENGUAJE COMPRENSIBLE  | 11. Fortalecer la Actividad Estadística Institucional  | los lineamientos conceptuales para la medición en la Universidad   | documento de lineamientos conceptuales para la medición en la Universidad  | Dirección Nacional de Planeación y Estadística- DNPE   | 01/02/2018 - 31/12/2018                            |
|                                      | DIÁLOGO DE DOBLE VÍA CON LA CIUDADANÍA Y SUS ORGANIZACIONES   | 12. Difundir y promover en la comunidad en general, el uso de las cuentas institucionales en redes sociales para consulta y aclaraciones sobre rendición de cuentas.   | 1. Realizar por lo menos dos (2) veces al mes publicaciones donde se invite a las personas a que utilicen las cuentas oficiales de las redes sociales U.N. para consulta y/o aclaraciones de los temas referentes a Rendición de Cuentas.<br>2. Enviar un (1) mailing mensual a través de postmaster y a nuestra base de datos externo, para que las personas utilicen las cuentas oficiales de las redes sociales U.N. para consulta y/o aclaraciones de los temas referentes a Rendición de Cuentas. | Informe de publicaciones en las cuentas oficiales de las redes sociales U.N. y envíos de mailing.  | UNIMEDIOS  | 06/03/2018 - 30/11/2018                            |
|                                      | INCENTIVOS PARA MOTIVAR LA CULTURA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS   | 13. Construcción dentro del sitio web de un módulo de visualización interactiva de tendencias de los indicadores estratégicos de desempeño institucional   | módulo de visualización interactiva de tendencias de los indicadores estratégicos de desempeño institucional   | módulo de visualización interactiva de tendencias de los indicadores de desempeño institucional  | Dirección Nacional de Planeación y Estadística- DNPE / UNIMEDIOS                             | 01/02/2018 - 31/12/2018                            |
|                                      | EVALUACIÓN Y RETORNAJEMENTACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL  | 14. Construcción de indicadores estratégicos de desempeño institucional y protocolos de medición   | Guía metodológica en formato digital para la construcción de indicadores de gestión por procesos en la Universidad   | Guía metodológica en formato digital para la construcción de indicadores de gestión por procesos en la Universidad                       | Dirección Nacional de Planeación y Estadística- DNPE   | 01/02/2018 - 31/12/2018                            |
|                                      | ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO  | 15. Medir el nivel de satisfacción de los usuarios frente a los trámites y servicios de la UN<br>16. Generar mecanismos de apropiación y participación de los procesos en la implementación de la Política Institucional de Servicio.  | Informe consolidado de satisfacción de los usuarios frente a los trámites y servicios de la UN<br>Mecanismos de apropiación y participación implementados  | Mínimo 78% de calificación promedio de la satisfacción de los usuarios (BUUN 193)<br>Documento mecanismos de apropiación y participación | Vicerrectoría General<br>Coordinaciones de Calidad de Sedes                                  | 01/02/2018 - 31/08/2018<br>01/02/2018 - 15/12/2018 |
|                                      | FORTALECIMIENTO DE LOS CANALES DE ATENCIÓN  | 17. Establecer los requerimientos funcionales y de contenido para la segunda fase de la página WEB de la Veeduría Disciplinaria; contratar el personal requerido y diseñar, desarrollar y poner en funcionamiento la segunda fase de la página WEB de la Dirección Nacional de Veeduría Disciplinaria, en la cual los ciudadanos podrán radicar en línea las notificaciones disciplinarias incluyendo posibles casos de corrupción | Segunda fase de la página WEB de la Veeduría Disciplinaria   | Segunda fase de la página WEB de la Veeduría Disciplinaria   | Dirección Nacional de Veeduría Disciplinaria   | 31/12/2018   |
|                                      | ATENCIÓN AL CIUDADANO   | 18. Definir y realizar una campaña de divulgación y promoción de los valores éticos en el entorno universitario.   | Aplicar una encuesta a la comunidad universitaria con el fin de identificar el conocimiento de los valores institucionales.<br>Definir a nivel nacional estrategias para socializar el compromiso ético y hacer seguimiento a su implementación  | encuesta<br>Socialización compromiso ético   | Dirección Nacional de Bienestar Universitario - DNBU   | 01/02/2018 - 31/12/2018                            |
|                                      | NORMATIVO Y PROCEDIMENTAL   | 19. Poner a disposición de la comunidad universitaria y de la sociedad en general la herramienta tecnológica mejorada para la gestión del sistema de quejas y reclamos.<br>20. Realizar campañas informativas y/o capacitaciones sobre la responsabilidad de los servidores públicos de la Universidad frente a la gestión de quejas, reclamos y sugerencias.  | Capacitaciones realizadas a los funcionarios de las Secretarías de Sede en el uso de la herramienta mejorada<br>Herramienta tecnológica mejorada para la gestión del sistema de quejas y reclamos en funcionamiento  | Mínimo 4 Capacitaciones realizadas en las Sedes<br>Herramienta tecnológica mejorada  | Vicerrectoría General / Dirección Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicaciones | 01/02/2018 - 30/04/2018                            |
|                                      | RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO  | 21. sensibilizar a los servidores públicos, en el tema de atención al ciudadano, durante el 2018   | Definir y realizar al menos dos (2) actividades de sensibilización dirigidas a los servidores públicos, relacionadas con el tema de atención al ciudadano, durante el 2018   | Evidencias de mínimo 2 campañas informativas y/o capacitaciones realizadas   | Vicerrectoría General / Secretarías de Sede  | 01/02/2018 - 15/12/2018                            |
|                                      | LINEAMIENTOS DE TRANSPARENCIA ACTIVA  | 22. Emitir lineamientos para la promoción, implementación y cumplimiento de la Ley de Transparencia.   | Lineamientos emitidos para la promoción, implementación y cumplimiento de la Ley de Transparencia.   | Documento de lineamientos actualizado  | Vicerrectoría General  | 01/02/2018 - 15/12/2018                            |
| LINEAMIENTOS DE TRANSPARENCIA PASIVA | 23. Establecer y difundir los criterios generales asociados a las respuestas claras, completas y de fondo de las peticiones quejas y reclamos recibidos en el Sistema de Quejas y Reclamos. | Criterios generales asociados a las respuestas claras, completas y de fondo de las peticiones quejas y reclamos recibidos y difundidos.  | Documento de criterios generales establecido y difundido   | Vicerrectoría General / Secretarías de Sede  | 01/02/2018 - 15/12/2018  |  |

|  |  |   |   |   |  |                         |
|--|--|---|---|---|--|-------------------------|
| MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION | ELABORACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN   | 24. Identificar los responsables en la Universidad Nacional de Colombia, de los instrumentos de Gestión de la Información y solicitar ante las instancias pertinentes la definición de los mecanismos de adopción y actualización de los mismo. | Documento de identificación de responsables de los instrumentos de gestión de la información.   | Documento de identificación de responsables de los instrumentos de gestión de la información. | Secretaría General/Oficina Nacional de Gestión y Patrimonio Documental | 30/04/2018 - 31/12/2018 |
|  | CENTRO DIFERENCIAL DE ACCESIBILIDAD  | 25. Definir responsables de la traducción de contenidos de información institucional de la página web, a las lenguas indígenas de Colombia seleccionadas, al igual que establecer su seguimiento y actualización.                               | Responsables definidos para la traducción de contenidos de información institucional de la página web a las lenguas indígenas de Colombia seleccionadas | Documento definido de responsables  | Vicerrectoría General  | 01/02/2018 - 30/06/2018 |
| MONITOREO DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA              | 26. Elaborar informes periódicos de solicitudes de acceso a la información con base en los registros del Sistema de Guías y Reclamos y publicarlos | Elaboración y publicación de informes de solicitudes de acceso a la información   | Un (1) Informe anual de 2017 elaborado y publicado en página web  | 3 Informes trimestrales de 2018 elaborados y publicados en página web                         | Vicerrectoría General  | 01/02/2018 / 30/11/2018 |

|   |  |  |
|---|--|--|
| <p>ELABORO:</p>  <p>Nelson Enrique Vivas Velandía<br/>Profesional Dirección Nacional de Planeación y Estadística</p> | <p>CONTRIBUYÓ EN LA CONSTRUCCIÓN</p> <p>Equipo Asesor Vicerrectoría General<br/></p> <p>Oficina Nacional de Gestión y Patrimonio Documental<br/></p> <p>Asesor Dirección Nacional de Veeduría Disciplinaria<br/></p> <p>Equipo Asesor Unidad de Medios de Comunicación - Unimedios<br/></p> | <p>APROBO:</p> <p>Director Nacional de Planeación y Estadística<br/></p> |
|---|--|--|

